

Estado y Políticas Públicas en la Contemporaneidad: Reflexiones desde la Teoría del Valor de Marx

State and Public Policies in the Contemporary: Reflections from Marx's Theory of Value

Paula Vidal Molina*
Fernanda Kilduff**

Resumen: A partir del debate de la Teoría del Valor, proponemos revisar su pertinencia para analizar complejamente el Estado, el fondo público y las políticas sociales. Sostenemos que incorporar esta categoría de Marx permite develar la función que cumplen los Estados para los procesos de acumulación del capital en la contemporaneidad. En paralelo, la contracara es la categoría de superexplotación que expresa una de las consecuencias ocurridas a partir de las transformaciones del mundo del trabajo a escala global, y donde las políticas públicas tienen la función de reproducir la fuerza de trabajo. Metodológicamente responde a un examen interpretativo de textos clásicos, y de bibliografía secundaria, que permite realizar una breve aproximación a la Teoría del Valor en Marx, y a la categoría superexplotación con el fin de establecer las articulaciones con los mecanismos de los Estados para garantizar los procesos de acumulación de capital, a través del fondo público y las políticas sociales.

Palabras claves: Teoría del Valor, Superexplotación, Marx, Estado, Políticas Públicas

Abstract: Based on the debate on the Theory of Value, we propose to review its relevance to complexly analyze the State, the public fund and social policies. We maintain that incorporating this category of Marx allows us to unveil the role that States fulfill in the processes of accumulation of capital in contemporary times. In parallel, the counterface is the category of superexploitation that expresses one of the consequences that have occurred since the transformations of the world of work on a global scale, and where these public policies have the function of reproducing the labor force. Methodologically it responds to an interpretative examination of classical texts, and secondary bibliography, which allows a brief approximation to the Theory of Value in Marx, and to the superexploitation category in order to establish the articulations with the mechanisms of the States to guarantee the processes of capital accumulation, through the public fund and the social policies.

* Chilena, coautora. Postdoctoranda en Estudios Latinoamericanos, Freie Universität Berlin, Alemania. Dra. en Trabajo Social, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil. Magister en Antropología y Desarrollo, Universidad de Chile. Licenciada en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora Asistente, Coordinadora de Investigación, Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Coordina el núcleo de Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. Correo electrónico: pvidal@u.uchile.cl. Este artículo es producto de la reflexión asociada a la investigación Fondecyt N° 1190866 (2019-2022). La autora es Investigadora Responsable de esta.

** Argentina, coautora. Postdoctora, Doctora y Magister en Trabajo Social, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil. Graduada en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Profesora Adjunta de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro. Investiga las tendencias contemporáneas del capitalismo y las transformaciones en las políticas penales en perspectiva comparada Brasil-Argentina y sus impactos en el Trabajo Social. Correo electrónico: f.kilduff@ess.ufrj.br

Keywords: Theory of Value, Superexploitation, Marx, State, Public Policies

Recibido: 6 enero 2020 Aceptado: 18 abril 2020

Introducción

Dentro de la discusión en la tradición Marxiana, sobre el Estado y las políticas públicas, la cuestión de la teoría del valor y la superexplotación no ha sido abordada mayoritariamente, por otro lado, en la literatura contemporánea, acerca de las políticas públicas, es muy inusual encontrarse con una interpretación que dialogue con la tradición del pensamiento marxista y menos con la teoría del valor. Más bien, abunda la producción centrada –al menos- en la mejora de la planificación, gestión, evaluación e innovación de estas de cara a la gobernabilidad. La crítica queda en el nivel del diseño, ejecución y evaluación de estas y los gobiernos, evitando caer en una crítica radical del modo de producción capitalista y develar la función que cumple el Estado y sus instrumentos como el fondo y las políticas públicas, en la reproducción de este sistema. Importante, entonces, es la apuesta por ir a la raíz del fenómeno –como decía Marx- para salir del nivel de la apariencia, y lograr aprehender la lógica inmanente que subyace al fenómeno en su complejidad. Metodológicamente realizamos un examen interpretativo de textos clásicos, y de bibliografía secundaria, que aborda una breve aproximación a la Teoría del Valor en Marx, y a la categoría superexplotación intentando demostrar que corresponde a dos caras del mismo proceso, el último con mayor preponderancia en las economías periféricas, como las latinoamericanas, aun cuando los trazos se expanden a escala global. Estos aspectos son centrales en el orden de exposición del artículo, y a partir de ellos, visibilizamos algunas relaciones con los mecanismos de los Estados para garantizar los procesos de acumulación de capital, a través del fondo público y las políticas sociales.

1.- Marx y la Teoría del Valor, una breve aproximación

En el modo de producción capitalista, el objetivo principal, es la búsqueda permanente por la maximización de los lucros. La condición esencial de la existencia y dominación de la clase burguesa es la acumulación de riquezas en manos particulares, la formación y el aumento del capital.¹

Bischoff y Lieber² dirán que uno de los resultados más importantes de los *Grundrisse*, fue su comprensión de que el concepto económico de valor no ocurre en la Antigüedad, sino que es completamente específico de la economía más moderna.

Cabe observar que en el centro de la elaboración de Marx se encuentra el proceso de la producción capitalista como un proceso de trabajo en el que se efectúa la explotación de la fuerza de trabajo y la consecuente valorización del capital, y esta afirmativa, es constitutivo de la teoría de la plusvalía. En su formulación, este autor, destaca que el secreto de la producción de plusvalía se basa en la utilización de trabajo vivo, como determinación esencial para la formación y aumento de capital en forma permanente.

¹ Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Cartari, 1998, 44.

² Joachim Bischoff y Christoph Lieber, El concepto de valor en la economía moderna: acerca de la relación entre dinero y capital en los *Grundrisse*. Musto, Marcello (editor), *Los Grundrisse de Karl Marx. Fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después*. Bogotá, Colombia. Fondo de Cultura Económica, 2018, 103.

Así, para Marx, el trabajo pertenece exclusivamente al hombre. El ser humano, sobre su base natural, se construye como ser social. Para responder a sus necesidades materiales y espirituales, transforma la naturaleza y se modifica a sí mismo, garantizando la producción y reproducción de la vida en sociedad,

Como creador de valores de uso, el trabajo es, independientemente de todas las formaciones sociales, condición de la existencia humana, necesidad natural y eterna de mediar el metabolismo que se da entre el hombre y la naturaleza, y por consiguiente, de mediar la vida humana (...) El hombre, mediante su actividad, altera las formas de las materias naturales de manera que le sean útiles.³

Las condiciones históricas para el surgimiento del modo de producción capitalista se vinculan a la constitución de una clase con capacidad de riqueza acumulada (dinero y medios de producción) y por otra, a la existencia de una masa de hombres y mujeres desprovistos de todo, excepto de su fuerza de trabajo:

Ni el dinero, ni la mercancía por sí mismas son capital, como tampoco lo son los medios de producción ni los artículos de consumo. Precisan convertirse en capital. Y para ello (...) tienen que enfrentarse y entrar en contacto dos clases muy diversas de poseedores de mercancías; por un lado, los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo, deseosos de valorizar la suma de valor de su propiedad por medio de la compra de fuerza de trabajo ajena; por otro lado, los obreros libres, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por lo tanto, de su trabajo.⁴

En el capítulo IV de *El Capital*, Marx observa que el poseedor de dinero debe encontrar en el mercado una mercancía cuyo valor de uso tenga la peculiar propiedad de ser fuente de valor y cuyo consumo efectivo permita la creación de valor. Esta mercancía especial es la fuerza de trabajo o capacidad de trabajo, conceptualizada por el autor como “el conjunto de las capacidades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole”.⁵

Bajo la forma capitalista, el proceso de trabajo, además de ser proceso de creación de valor (teoría del valor-trabajo), es principalmente proceso de valorización de capital que sucede en el tiempo de trabajo excedente, donde se opera la extracción de plusvalía. “La producción de plusvalía constituye el contenido y el objetivo específico de la producción capitalista, resultante de la subordinación del trabajo al capital (...)”⁶

Respecto de la plusvalía, en *El Capital* Marx analiza la valorización del capital a partir de la siguiente comprensión: la fuerza de trabajo, no es remunerada por lo que produce. La creación de nuevo valor solamente es posible por el trabajo vivo expropiado o no retribuido al productor por el trabajo realizado. Trabajo necesario es la parte de la jornada de trabajo con la cual el trabajador, sobre la forma salario, cubre las necesidades de su reproducción (de sus medios de vida). Trabajo excedente creador de plusvalía es el valor producido por el trabajador y entregado gratuitamente al capitalista. En esa parte de

³ Karl Marx, *El Capital. El proceso de producción del capital*, Libro primero/Tomo I/Volumen 1, Buenos Aires, Siglo veintiuno, 2006, 53-87.

⁴ Karl Marx, *El Capital*, Libro primero/Tomo I/Volumen 1, La Habana, Edición de Ciencias Sociales, 1981, 655.

⁵ Karl Marx, 2006, 203.

⁶ Karl Marx, op.cit., 359.

la jornada, reside la fuente de lucro del capital. Marx en *El Capital*, tomo I Cap. VI. Sección 3, señala cómo se determina el valor de la fuerza de trabajo:

El límite último o límite mínimo del valor de la fuerza laboral, lo constituye el valor de la masa de mercancías sin cuyo aprovisionamiento diario el portador de la fuerza de trabajo, el hombre, no puede renovar su proceso vital, esto es, el valor de los medios de subsistencia físicamente indispensables. Si el precio de la fuerza de trabajo cae con respecto a ese mínimo, cae por debajo de su valor, pues en tal caso, sólo puede mantenerse y desarrollarse de forma atrofiada. Pero el valor de toda mercancía está determinado por el tiempo de trabajo necesario para suministrarla en su estado normal de calidad”.⁷

Por otro lado, el capital, revoluciona constantemente, a lo largo de su historia, los medios de producción, las técnicas y modalidades de organización del proceso de trabajo para intensificar la extracción de plusvalía, sea en su forma absoluta (extensión del tiempo de duración de la jornada de trabajo) y/o relativa (a partir del dinamismo de las fuerzas productivas).

La maquinaria produce plusvalía relativa no solo porque deprecia la fuerza de trabajo, abaratándola al abaratar las mercancías (...), sino porque convierte el trabajo empleado por su poseedor en trabajo potenciado.⁸

La degradación y destrucción (física y espiritual) de los operarios se sitúa como una de las consecuencias de la extracción de plusvalía⁹. Las formas de violencia desplegadas por el capital, continúan profundizándose, entre otros procesos, con el perfeccionamiento y la creación de nuevos mecanismos de explotación de la fuerza de trabajo¹⁰.

Importante también es señalar que Osorio¹¹ llama la atención sobre lo anterior, en el sentido de que Marx considera el pago de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo y no solo el pago de la fuerza de trabajo por su valor, si la prolongación de la jornada de trabajo y la elevación de la intensidad operan en la esfera de la producción, afectando al valor total de la fuerza de trabajo y sus propias condiciones de vida a futuro, ahora en la circulación, al momento mismo de la compra de la fuerza de trabajo, el capital puede adquirirla por un salario por debajo de su valor. Es la forma más burda y visible de la superexplotación.¹²

⁷ Ídem, 210.

⁸ Karl Marx, 1981, 358.

⁹ Marx, en *El Capital*, Tomo I, Cap. VIII, observa los padecimientos a los cuales el capital somete a los operarios, considerando las declaraciones de proletarios explotados en diferentes fábricas de Inglaterra en el siglo XIX, a partir del interés capitalista de extender sin límites el tiempo de duración de la jornada laboral. En este capítulo, el mismo autor, analiza las luchas y conquistas operarias por su limitación.

¹⁰ Un análisis del capitalismo actual nos obliga a comprender que las formas vigentes de valorización del valor, traen embutidos nuevos mecanismos generadores de trabajo excedente. Al contrario de la retracción o descomposición de la ley del valor, el mundo contemporáneo viene asistiendo a una significativa ampliación de sus mecanismos de funcionamiento, en el cual el papel desempeñado por el trabajo (...) es emblemático (Ricardo Antunes, *O privilégio da servidão*, 2018, 66).

La hipótesis principal de Antunes es que en el momento actual del capitalismo se modifican las formas por las cuales se realizan o efectivizan los procesos de explotación, principalmente por medio de la *uberización del trabajo*, por el monumental avance de una economía digitalizada, la privatización del mundo de los servicios, donde predominan las formas precarias de utilización de la fuerza de trabajo, sin contratos y sin el reconocimiento de derechos laborales.

¹¹ Jaime Osorio, “Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente”, Revista *CEC*. Año 4, N° 8, 2018.

¹² Jaime Osorio, op.cit., 159-165.

Por otro lado, el desarrollo tecnológico complementa la superexplotación, pues la maquinaria desvaloriza la fuerza de trabajo ya que los otros miembros de la familia deben aportar para obtener y alcanzar el nivel de salario que proveía el propio trabajador,

La maquinaria, en la medida en que hace prescindible la fuerza muscular, se convierte en medio para emplear a obreros de escasa fuerza física o de desarrollo corporal incompleto, pero de miembros más ágiles. ¡Trabajo femenino e infantil fue por consiguiente la primera consigna del empleo capitalista de maquinaria (...) El valor de la fuerza de trabajo no estaba determinado por el tiempo de trabajo necesario para mantener al obrero individual, sino por el necesario para mantener a la familia obrera. Al arrojar a todos los miembros de la familia obrera al mercado de trabajo la maquinaria distribuye el valor de la fuerza de trabajo del hombre entre su familia entera. Desvaloriza, por ende, la fuerza de trabajo de aquel.¹³

Cabe destacar, que en el capitalismo -por medio de procesos de alienación- la teoría del valor-trabajo en Marx, se oculta. Los hombres no identifican las mercancías como expresión de su propia actividad; como si esos productos no resultasen del trabajo humano. “Lo misterioso de la forma mercantil es que refleja a los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a sus propios objetos”¹⁴. En este sentido, la propia actividad que los define como seres humanos, se les torna desconocida, no identificándose con los productos de su propio trabajo. Los hombres se alienan de sí mismos, de otros hombres y del género humano¹⁵.

El fetichismo es la forma típica de alienación en el capitalismo, es decir, en este modo de producción, la lógica mercantil se universaliza y las relaciones humanas se reifican. De esta forma, la característica central del modo de ser capitalista, es la personificación de las cosas y la cosificación de los seres humanos, reducidos a fuerza de trabajo necesaria para la reproducción ampliada de capital.

Para Iamamoto¹⁶, el carácter alienado de la relación del capital, su fetichización, alcanza su ápice en el capital que rinde interés, que representa la mera propiedad del capital como medio de la apropiación del trabajo ajeno presente y futuro.

El capital-dinero aparece, en su superficie, en una relación consigo misma, como fuente independiente de creación de valor, al margen del proceso de producción, apagando su carácter antagónico frente al trabajo (...) Aparece como fuente misteriosa, como cosa auto creadora de interés, *dinero que genera dinero* (D - D’). *Oscurece las cicatrices de su origen, asumiendo la forma más cosificada del capital que Marx denomina capital fetiche.*¹⁷

Marx, en el Libro III de *El Capital*¹⁸, realiza un estudio relacionando las formas del capital portador de interés con el desarrollo del crédito en la sociedad capitalista, apuntando el surgimiento de un nuevo tipo de propiedad, la sociedad por acciones, cuya existencia se torna fundamental en el proceso de acumulación.

La centralidad de la teoría del valor-trabajo en Marx, permite afirmar que la acumulación monetaria y la acumulación real no son dos fenómenos separados. Al contrario, gran parte de la

¹³ Marx, 1984, 480 en Ana Peña, *Migración Internacional y superexplotación del Trabajo*, México, Itaca, 2013, 45.

¹⁴ Karl Marx, 2006, 88.

¹⁵ Sobre alienación, ver los Manuscritos económicos-filosóficos y La Ideología Alemana.

¹⁶ Marilda Iamamoto, *Serviço Social em tempo de capital fetiche*, São Paulo, Cortez, 2014.

¹⁷ Marilda Iamamoto, op.cit., 93/Letra cursiva de la autora.

¹⁸ Específicamente en la sección 5.

acumulación monetaria es un reflejo de la acumulación real. Como observan Carcanholo & Sabadini¹⁹, el autor de *El Capital* demuestra que al desenvolverse el sistema de crédito, con el objetivo de financiar la producción, el capital portador de interés adquiere gran importancia y dimensión en el modo de producción capitalista, al encontrarse directamente subordinado a la lógica del capital industrial. Al mismo tiempo que se apropia de una parte de la plusvalía generada en el proceso productivo, el capital portador de interés aumenta la eficiencia de la producción de excedente, como también la velocidad de reproducción del ciclo del capital.

El crédito acelera el tiempo de rotación del capital sea en la producción, en la circulación o en el consumo y, cuanto más el tiempo de giro del capital se aproxime a cero, tanto mayor será su productividad y valorización. Por lo tanto, el capital portador de interés, entre otras funciones, se constituye en capital adicional a ser movilizado para la gestión de la escala de la producción, para adelantar capital variable, para renovación del capital fijo y permite elevar la capacidad funcional de la masa monetaria efectivamente en funcionamiento.²⁰

El propio Marx en el Libro III destaca el carácter necesario, dependiente y complementario del capital portador de interés al capital productivo cuando dice: “Una vez que la producción capitalista se encuentra totalmente desarrollada y una vez que se constituye en forma dominante de producción, el capital a interés pasa a ser dominado por el capital industrial y el capital comercial.”²¹

Al considerar la época de Marx, cabe observar que el capital portador de interés, estaba aún subordinado al industrial. Con el creciente proceso de monopolización del capital, el capital portador de interés pasa de status de subordinado al circuito del capital productivo al estatus de dominante, de tal modo, que la fuerza de trabajo y el ciclo productivo están, cada vez más, en movimiento para satisfacer las exigencias del capital portador de interés.

Si la característica central del capitalismo actual es la contradicción cada vez más profunda entre producción y apropiación privada del excedente, es decir, entre el capital y el trabajo y no entre las distintas formas de capital, o sea entre propietarios y gestores de capital, podemos comprender que los capitalistas funcionantes (o industriales) y los capitalistas propietarios del capital monetario se benefician y están involucrados tanto en el momento de la producción como en el de la especulación. Cipolla & Rodríguez²², con el objetivo de mostrar las articulaciones entre los grandes grupos industriales y financieros en la definición de políticas económicas, dicen:

Las decisiones relativas al modo de valorización sufrieron en los últimos años muchas modificaciones, lo que torna a los grupos industriales cada vez más financieros. A respecto de la vinculación de los grupos industriales con el mercado cambiario y de derivados, (...) ese comportamiento aumenta la importancia de las estructuras relacionadas a las actividades financieras puras, y coloca cada vez más (...) los grupos industriales en la “vanguardia” de las innovaciones financieras.²³

Para entender la fase actual del capitalismo, especialmente a la relación entre el capital especulativo y el capital substantivo y su vinculación con la teoría del valor-trabajo en Marx, ambos autores defienden la hipótesis del predominio del capital monetario en escala mundial cuanto su relativa

¹⁹ Reinaldo Carcanholo, Mauricio de S. Sabadini, “Capital Ficticio y Ganancias Ficticias”, *Revista Herramienta* N° 37, Buenos Aires, Herramientas Ediciones, 2008.

²⁰ Elaine Behring, “Rotação do capital e crise: fundamentos para compreender o fundo público e a política social”, en *Financeirização, fundo público e política social*, São Paulo, Cortez Editora, 2012, 165.

²¹ Reinaldo Carcanholo, Mauricio de S. Sabadini, op.cit., 2.

²² Francisco Cipolla, Geane Rodrigues, “Crítica das teorias da financeirização”, São Luiz, UFMA, 2010.

²³ Francisco Cipolla, Geane Rodrigues, op.cit., 10.

autonomización en el plano internacional, situación que permite profundizar su actuación como impulsor de actividades funcionantes imponiendo y direccionando procesos de expropiaciones e intensificando diversas formas de extracción de plusvalor²⁴.

De forma enmascarada, el interés, se presenta como creación peculiar que emana del capital, siendo, en realidad, plusvalía (trabajo no retribuido), resultante de la explotación de la fuerza de trabajo en los procesos productivos. El capital, al buscar incesantemente su crecimiento, torna invisibles las mediaciones que viabilizan ese proceso, negando el trabajo vivo creador de riqueza y de igual modo, a los sujetos que la realizan, como observamos en las teorías del fin de trabajo y de la clase operaria.

Así, la teoría del valor de Marx no sólo permite identificar la extracción de plusvalía como un componente central de ella, sino, también identificar aquellos mecanismos de superexplotación que permiten la reproducción ampliada del capital a escala mundial y la generación de lucro. En este campo, el Estado cumple funciones extra económicas necesarias para la acumulación de capital. Por medio de distintas políticas sociales, el Estado garantiza la producción y reproducción de la fuerza de trabajo super explotada y también de la excedente, sobre todo a partir de la implementación de programas de ingresos mínimos, conforme imposición de los organismos multilaterales de créditos.

3.- Teoría del Valor, Estado y Políticas Sociales.

La producción capitalista como forma social de producción es proceso de producción y reproducción no solamente de mercancías y plusvalía, sino que, en ese movimiento, produce el propio régimen del capital como un todo, presuponiendo la separación entre fuerza de trabajo y propiedad privada de los medios de producción. “Todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en flujo ininterrumpido en su renovación es, al mismo tiempo, un proceso de reproducción”²⁵. Como destaca, reproducción ampliada, significa capital que precisa permanentemente valorizarse, buscando obtener, en cada ciclo de producción, un quantum mayor de plusvalía. Marx analiza el movimiento del capital - llamado “rotación de capital”- destacando tres momentos: dos en la circulación y uno en la producción,

El primer movimiento que efectúa el capital consiste en convertir una suma de dinero en medios de producción y fuerza de trabajo. Esa operación se realiza en el mercado, en la órbita de la circulación. La segunda fase del movimiento, el proceso de producción, finaliza tan pronto como los medios de producción se convierten en mercancías cuyo valor excede el valor de sus partes integrantes, encerrando por lo tanto el capital primitivamente desembolsado más una cierta plusvalía. Al mismo tiempo, estas mercancías tienen que arrojarse nuevamente a la órbita de la circulación para su realización.²⁶

²⁴ El énfasis dado por intérpretes contemporáneos al predominio de la esfera especulativa, ocasiona el ocultamiento de las relaciones sociales fundamentales que están en la base de la organización capitalista. Tales relaciones se sustentan en la diversas formas de explotación del trabajo (Virginia Fontes, “Marx, expropiaciones e capital monetário: notas para o estudo do imperialismo tardio”, *Crítica Marxista*, Campinas, N° 26, 2008).

²⁵ Karl Marx, 1981, 512.

²⁶ Karl Marx, op.cit., 510.

La magnitud de la acumulación depende de la magnitud del capital: un capital con mayores proporciones tiende a una masa mayor de acumulación. La suma que el capitalista puede acumular es tanto mayor cuanto mayor sea la que tenga acumulada antes²⁷.

La “Ley general de la acumulación capitalista” expresa la lógica constitutiva presente en el propio movimiento del capital. La concentración y centralización de capital, las crisis cíclicas y el desempleo (consecuencias no suprimibles) derivan de las transformaciones ocurridas en la “composición orgánica” del capital en el transcurso del proceso de acumulación, es decir, la tendencia al aumento del capital constante (dirigido a la compra de medios de producción) y una disminución de la variable (capital destinado a la compra de la fuerza de trabajo para ser incorporada a los procesos productivos).

En este sentido, las crisis capitalistas pueden ser conceptuadas como interrupciones o perturbaciones en esos ciclos de rotación. En el movimiento de reproducción ampliada del capital, mercancías o dinero en reposo significa que el proceso de rotación fue interrumpido de alguna forma, engendrando superproducción de mercancías y/o superacumulación de capitales.

En Marx, la verdadera barrera de la producción capitalista es el propio capital, esto es: que el capital y su auto-valorización aparecen como punto de partida y punto de llegada, como motivo y finalidad de la producción. De este modo, las tendencias a la caída de la tasa de lucro y a la superacumulación - trazos distintivos y estructurales del capitalismo - deben ser neutralizados, retardados o debilitados por la movilización de estrategias (accionadas por la propia lógica capitalista) para evitar el colapso definitivo de este modo de producción.

Para Mandel²⁸, el capital es incapaz de producir por sí mismo la naturaleza social de su existencia. En sus acciones, el Estado capitalista, en su función de garantizar la propiedad privada, asegura por este movimiento la reproducción de la división de la sociedad en clases y, por lo tanto, del dominio de los propietarios sobre los no propietarios.

En esta línea de argumentación, esa estructura jurídico-política, se configura en una forma especial de preservación de la existencia social del capital a pesar de ser tensionada por los intereses particulares de los diferentes grupos capitalistas y también por los intereses de la clase trabajadora²⁹. Según el autor, la intervención estatal es central para estimular la expansión económica con el objetivo de limitar los efectos de las crisis cíclicas que afectan periódicamente al capitalismo. Así, el creciente proceso de centralización, concentración del capital y las crisis cíclicas, obligan al Estado a intervenir en la regulación económica y social de forma sistemática y continua, asumiendo -en la transición del imperialismo clásico para la fase tardía- un número creciente de funciones financiadas y posibilitadas por el fondo público. Fue la generalización sin igual de la producción de mercancías, de la propiedad privada y de la competencia, lo que determinó una creciente y relativa autonomización de las funciones del Estado burgués, situación que lo distingue de las formas estatales anteriores de dominio de clase.

La competencia capitalista determina así, inevitablemente, una tendencia a la autonomización del aparato estatal, de manera que pueda funcionar como un “capitalista total ideal”, sirviendo a los intereses de protección, consolidación y expansión del modo de producción capitalista como un todo, (...) al contrario de los intereses en conflicto del “capitalista total real” constituidos por los “muchos capitales” del mundo real.³⁰

²⁷ Ídem, 529.

²⁸ Ernest Mandel, *O Capitalismo tardio*, São Paulo, Abril cultural, 1982.

²⁹ Ernest Mandel, op.cit., 384.

³⁰ Ídem, 336.

En el capitalismo, se constituyen relaciones sociales en las cuales el Estado se torna imprescindible. No hay entre modo de producción capitalista y Estado una relación de exterioridad: el Estado es el Estado del capital. Cabe observar que, las crecientes dificultades del capital para garantizar la continuidad del proceso de valorización, demandó la progresiva ampliación de sus funciones.

Según Mandel³¹, la transición del capitalismo competitivo para la fase imperialista clásica³², alteró las tareas centrales desempeñadas por el Estado. El surgimiento de los monopolios generó una tendencia a la superacumulación permanente en los países centrales y la correspondiente propensión a exportar capital y a dividir el mundo en dominios coloniales y esferas de influencia bajo el control de las potencias imperialistas. Eso produjo, por ejemplo, un aumento sustancial de los recursos públicos con armamentos y el desarrollo del militarismo llevó, a su vez, a un crecimiento aún mayor del aparato estatal.

El creciente proceso de centralización y concentración del capital y las dificultades de los monopolios para realizar la plusvalía por medio de procesos económicos automáticos, obligó al Estado a intervenir en la economía de forma sistemática y continua, asumiendo un número mayor de funciones³³ y, como veremos, el surgimiento y expansión de políticas sociales está asociado a esta necesidad de responder a sus crisis estructurales. Así, cabe observar que, esa ampliación, requiere necesariamente del aumento de recursos públicos para poder responder a esta complejización en sus funciones. En la perspectiva marxiana, tanto la estructura como el funcionamiento del Estado capitalista son financiados por fondo público y ese último:

Se constituye a partir de la punción compulsoria – en la forma de impuestos, contribuciones y tasas – de la plusvalía producida socialmente, o sea, el fondo público es trabajo excedente que se metamorfoseó en lucro, interés o renta de la tierra y es apropiado por el Estado para el desempeño de múltiples funciones.³⁴

No obstante, como es analizado por Behring, esta aproximación es pertinente en los tiempos de Marx, pero ella es insuficiente para el contexto del capitalismo maduro, considerando que cada vez más, el fondo público, es principalmente sustentado por los salarios. Es decir:

El fondo público no se forma – especialmente en el capitalismo monopolizado y maduro – apenas con el trabajo excedente metamorfoseado en valor, sino también con el trabajo necesario, en la medida en que los trabajadores pagan impuestos, directa, y sobre todo, indirectamente, por medio del consumo, cuyos impuestos están embutidos en los precios de las mercancías.³⁵

El Estado no posee más fuentes de financiamiento que la plusvalía apropiada por los capitalistas y el salario de los trabajadores. Sin embargo, como mencionamos, esa recaudación no se da de forma

³¹ Ídem, 337-338.

³² Período que abarca las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.

³³ Netto (1997), en diálogo con Mandel, observa las funciones económicas directas e indirectas del Estado, en la fase tardía del capital, con el objetivo de garantizar la producción y reproducción ampliada de capital. Entre las funciones “directas”, destaca su inserción como empresario en los sectores no rentables para el capital; “estatiza” las empresas fallidas o en dificultades (o las privatiza cuando es conveniente al sector empresarial), disponibiliza capital (a través de préstamos) y crea medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria favorecedoras de los monopolios. Esto demuestra un compromiso explícito con garantizar su lucratividad. No menos significativas, entre las funciones económicas “indirectas”, se sitúan la compra del Estado a los grupos monopolistas, inversiones públicas en infraestructura y medios de transporte y gastos con investigación.

³⁴ Elaine Behring, “Crise do capital fundo público e valor”, en *Capitalismo em crise, política social e direitos*, São Paulo, Cortez Editora, 2010, 20.

³⁵ Elaine Behring, op.cit., 21.

igualitaria porque la parte de impuestos que pagan los capitalistas, además de ser menor que la de los asalariados, también tiene su origen en el trabajo, o sea, en la plusvalía extraída de la explotación de la fuerza de trabajo. De este modo, se constata que, la totalidad del fondo público, tiene su origen y explicación en la teoría del valor-trabajo en Marx.

Al analizar su carácter, Salvador³⁶ destaca la importancia de no concebirlo como simple mensuración cuantitativa de recursos públicos. Por el contrario, esos recursos están estratégicamente interconectados con la acumulación de capital y con los rumbos de las políticas macroeconómicas. Este entendimiento es contrario al de los economistas burgueses que conducen el debate sobre el fondo público como si fuese una cuestión puramente técnica, es decir, desprovisto de contenido político y sin la necesaria explicitación de los intereses contradictorios puestos en juego en la disputa por su destino y la colocación de este.

Así, desde la Segunda Guerra Mundial y hasta el presente, el fondo público participa como componente estructural y decisivo en la reproducción del valor. La creciente intervención del Estado, con el soporte del fondo público, se constituye en causa que contraría la caída tendencial de la tasa de lucros.³⁷

El fondo público, convertido en políticas sociales, a partir de múltiples mediaciones, hacen parte del ciclo de rotación del capital, y en este movimiento, ellas participan de complejos mecanismos de producción y reproducción social de las relaciones capitalistas consideradas en su totalidad.

A pesar de las políticas sociales ser financiadas por la plusvalía generada por los propios trabajadores y parte del trabajo necesario -apropiados por el Estado vía sistema tributario- las respuestas a sus reivindicaciones y necesidades tienen límites objetivos. En este sentido, las políticas sociales no buscan solucionar las raíces de los problemas de la clase trabajadora, contrariamente, solo atacan sus manifestaciones, reproduciendo las desigualdades sociales derivadas de la contradicción fundamental entre el capital y el trabajo.

En este sentido, las políticas sociales, cuando ofertadas por programas sociales que implican pequeñas transferencias monetarias a la clase trabajadora, estimulan el consumo y dinamizan la capacidad ociosa del capital, teniendo una función económica precisa. Del mismo modo, contribuyen para la permanencia y reproducción de las capas de la clase trabajadora más empobrecidas y superexplotadas.

3.1.- Dependencia, Superexplotación de la fuerza de trabajo y Políticas Sociales

Otro ámbito que suma al análisis hasta aquí desarrollado, es subrayar también que Marx -en el libro I- señala que el capital viola la ley del valor, mediante el pago de salarios por debajo de lo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, por lo tanto, la superexplotación del trabajo no significa la negación de la ley del valor, sino su confirmación dialéctica, pues puede ser explicado como una forma de violación del valor de la fuerza de trabajo. Equivale, por tanto, a un trabajo simultáneamente explotado y expropiado, un trabajo no pago, diverso de aquel del tiempo de trabajo excedente que no es pago.³⁸

Lo anterior, toma una significación teórica al calor de la obra de Ruy Mauro Marini y del ámbito de la Teoría Marxista de la Dependencia, pues nos ayuda a interpretar las particularidades del capitalismo dependiente y el lugar de América Latina en los procesos de *acumulación a escala mundial*. En *Dialéctica de la Dependencia*, dirá que desde el siglo XVI,

³⁶ Evilásio Salvador, *Fundo público e seguridade social no Brasil*, São Paulo, Cortez Editora, 2010.

³⁷ Elaine Behring, 2012, 166.

³⁸ Cecília Campos, “Sobretrebalho em Marx, expropriação e superexploração no capitalismo dependente”, en *Expropriação e Direitos no Capitalismo*, São Paulo, Cortez Editora, 2018, 222.

América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional (...) entrarán a producir y exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo (...) es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia³⁹

Marini (1991), identifica tres mecanismos que configuran un modo de producción fundado en la mayor explotación del trabajador, y que son congruentes con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, estos son: la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo;

En los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro, en el último, porque se le retira la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo⁴⁰.

Así, la categoría de superexplotación, es fundamental para explicar la reproducción del capital en las economías dependientes, entre otras razones porque limita el aguijón productivista y debilita la tendencia a generar tecnologías y nuevos equipos en este capitalismo, al tiempo que subsume al grueso de la población trabajadora a condiciones de trabajo predatorias y de vida, marcadas por la apropiación de parte del fondo de consumo.⁴¹

Desde los años 70 se promovió un nuevo patrón de reproducción del capital -el neoliberalismo- para ampliar los márgenes de extracción de plusvalor y abordar los efectos de la contra tendencia de la caída de la tasa de ganancia, por intermedio de la reestructuración productiva y de la ampliación de la financiarización, todo lo cual trajo impactos inmensos en el mundo del trabajo, en el sentido de una mayor subordinación del trabajo al capital y en la pérdida de derechos tanto en los países de las economías centrales como en las periféricas.

En los países latinoamericanos, al mismo tiempo en que se modifican las leyes laborales, se incrementan políticas de generación de empleo y de renta condicionada, lo cual permite combinarlo con procesos de despido masivo y de flexibilización de contratos, provocando mayor precariedad de las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora profundizando así la degradación de la situación socio-histórica de la población.

En relación a la desregulación financiera se asiste a un predominio del capital rentista, portador de intereses, con fuerte retracción del sector industrial, lo que culmina en la pérdida de muchos puestos de trabajo y en la profundización de procesos de mercantilización de servicios sociales como salud, educación y previsión social. Así, las políticas neoliberales implican el desmonte de prestaciones sociales y de bienes públicos y comunes, que se traduce, siguiendo a Osorio, en;

³⁹ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la Dependencia*, México, Ediciones Era, 1991, 4.

⁴⁰ Ruy Mauro Marini, op.cit., 13.

⁴¹ Jaime Osorio, "Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente", Revista *CEC*. Año 4, N° 8, 2018, 180.

La expropiación de prestaciones sociales en materia de vivienda, salud, educación, jubilaciones, días de descanso, pagos por número de hijos, etc., han implicado apropiaciones, a su vez, del salario real indirecto y de violaciones al valor total de la fuerza de trabajo y a su fondo de vida.⁴²

Así, en las economías latinoamericanas se reforzarán los procesos de dependencia y subordinación, donde la superexplotación es uno de sus sellos.

En este contexto, para expresar lo anterior de un modo concreto a escala global y latinoamericano, revisemos las cifras oficiales que entregan organismos internacionales, las cuales alertan sobre la situación preocupante que vive la clase trabajadora. Según la OIT en su último informe de las Perspectivas Sociales y del empleo en el mundo-2020⁴³, señala que en el año 2019 existieron 188 millones de desempleados en todo el mundo (una tasa de desempleo del 5,4% y su tendencia no variará en los próximos años), también que más de 470 millones de personas hoy carecen de un acceso adecuado al trabajo remunerado o se les niega la oportunidad de trabajar el número de horas deseado, dicho en otros términos, un trabajo remunerado no supone insertarse en un trabajo decente o de un ingreso adecuado para muchos de los 3300 millones de empleados a nivel mundial. Es un fenómeno que hace más compleja la situación a nivel global, porque la inserción de la población activa en un trabajo o empleo, no asegura salir de la situación de pobreza por ingresos y/o multidimensional, pues el 19% de la fuerza de trabajo a nivel mundial -630 millones de trabajadores- se encuentra en esta situación. A lo anterior se suma que aproximadamente 2000 millones de trabajadores en el mundo –o el equivalente al 61% de la fuerza de trabajo- están empleados de manera informal.

Los datos de la OIT (2018)⁴⁴ señalan que la pobreza laboral fue generalizada, donde el consumo per cápita de los hogares de más de 300 millones de trabajadores de países de economías dependientes es inferior a 1,90 dólares de los Estados Unidos al día. Además, los estudios de la misma institución, alertan – entre otras cosas – sobre la importancia de la participación de la renta del trabajo en el PIB como un indicador de una sociedad con mayor igualdad⁴⁵, en todo caso, el fenómeno empeora cuando se analiza el impacto en el grupo de mujeres, jóvenes y adultos mayores.⁴⁶

Otro fenómeno que aumenta en visibilidad a nivel global (pero con cifras aún poco certeras) es la denominada *esclavitud moderna*⁴⁷, el estudio de la OIT/Walk Free Foundation (2017) indica que en el año 2016 unos 40,3 millones de personas fueron víctimas⁴⁸ en todas las regiones del mundo y de la mano no solo de la economía privada sino también por parte del Estado.

⁴² Jaime Osorio, “América Latina en la valorización mundial del capital”, *Revista Brasileira de Economia Política*, N° 41, 2015, 46.

⁴³ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2020*. Informe ejecutivo. Génova, OIT, 2020.

⁴⁴ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO *World employment social Outlook. Trends 2018*, Génova, OIT, 2018.

⁴⁵ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Informe Mundial sobre Salarios 2016 / 2017. La desigualdad salarial en el lugar de trabajo*, Génova. OIT, 2017, XV

⁴⁶ OIT, 2018; 2017.

⁴⁷ El trabajo forzado o esclavitud moderna “abarca un conjunto de conceptos legales específicos, que incluyen el trabajo forzado, la servidumbre por deudas, el matrimonio forzado, otros tipos de esclavitud y prácticas análogas a la esclavitud, y la trata de personas”. (OIT/Walk Free Foundation, 2017, 7).

⁴⁸ Los mismos datos indican que de este total, se estima que 24,9 millones estuvieron sometidas a trabajo forzado (obligadas a trabajar, bajo amenazas o coacción, como trabajadores domésticos, obreros en el sector de la construcción, en fábricas clandestinas, en explotaciones agrícolas, en buques pesqueros, y en otros sectores, así como en la industria sexual), unos 15,4 millones de personas vivían en un matrimonio forzado al cual no habían prestado su consentimiento y de cada 4 víctimas de la esclavitud moderna, 1 era un niño. Así también, “de los 24,9 millones de víctimas del trabajo forzado, 16 millones correspondían a la economía privada; otros 4,8 millones estaban bajo explotación sexual forzada, y 4,1 millones estaban sometidas a trabajo forzado impuesto por el Estado”. (OIT/Walk Free Foundation, 2017, 7- 8-9).

Particularmente, en el caso de América Latina sigue existiendo un consenso respecto a que representa una de las regiones más inequitativas del mundo.⁴⁹ La tendencia acerca del aumento del desempleo se mantuvo en la región, desde un 7,9% en el año 2016 al 8,4% el 2017, lo cual equivale a 26,4 millones de desocupados, y un panorama preocupante desde el 2013 en adelante, especialmente en Brasil.⁵⁰ Los pronósticos de un leve aumento en los niveles de crecimiento para el año 2018 no son suficientes para erradicar la desigualdad.

Bajo tales condiciones, en Latinoamérica, la población sobrante se convierte en una masa de trabajadores que sobrevive a partir de políticas estatales focalizadas de combate a la pobreza bajo la modalidad de transferencia de renta mínima, complementadas con políticas de “empleo” que promueven y reproducen el trabajo precario, ya sea, a través de formas de capacitación laboral de pocas horas para trabajadores poco calificados, inserción temporal en empresas a través de la entrega de recursos como bonos (incentivos económicos) a las empresas para que contraten mujeres y jóvenes con poca experiencia laboral o la entrega de becas de estudios de corta duración, también a partir de microcréditos y asesorías para trabajadores que quieren emprender con un proyecto propio, bajo la idea del “emprendedor”.

En general, estos programas de empleo no promueven el cambio de la matriz productiva primario-exportadora, sino que promueven la inserción de parte de la población sobrante en situación de pobreza y extrema pobreza, en el mercado laboral de manera precaria o informalmente, para la subsistencia básica de estos, todo ello, bajo el eslogan de combatir la pobreza y la desigualdad en estos países.⁵¹

En paralelo a ello, las políticas de asistencia social para abordar la población sobrante en los países latinoamericanos, tienen el sello de los lineamientos del Banco Mundial - focalizados, condicionados - que en ningún caso permiten la reproducción de la vida en condiciones mínimas de esta población.

5.- Conclusiones

Este trabajo ha planteado que, bajo la forma capitalista, el proceso de trabajo, además de ser proceso de creación de valor, es principalmente proceso de valorización de capital que sucede en el tiempo de trabajo excedente, donde se opera la extracción de plusvalía.

Así, la teoría del valor de Marx no sólo permite identificar la extracción de plusvalía como un componente central de ella, sino, también identificar aquellos mecanismos de superexplotación que permiten la reproducción ampliada del capital a escala mundial y la generación de lucro, pues Marx considera el pago de salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo y no solo el pago de la fuerza de trabajo por su valor.

El Estado cumple funciones extra económicas necesarias para la acumulación de capital, por medio de distintas políticas sociales, garantiza la producción y reproducción de la fuerza de trabajo superexplotada y también de la excedente, especialmente a partir de la implementación de programas de ingresos mínimos, conforme imposición de los organismos multilaterales.

Enfatizamos que, la categoría valor, es central para analizar el Estado, el fondo público y las políticas sociales, cada vez más compensatorias de la pobreza y generadoras de trabajos precarizados e

⁴⁹ CEPAL, 2014; Bárcena, 2016.

⁵⁰ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, Panorama Laboral 2017. América Latina y el Caribe, Lima, OIT, 2017a.

⁵¹ Paula Vidal, Edneia Oliveira, “Las reformas laborales en Brasil y Chile: Consolidación de la Superexplotación. Un campo para el Trabajo Social Latinoamericano”, 2019, 22-25. (Artículo inédito en evaluación).

intermitentes que permiten, en el límite de la sobrevivencia, garantizar la reproducción de parte de la clase trabajadora sobrante a las necesidades del capital, a partir de su creciente financiarización y desarrollo de sus fuerzas productivas con la incorporación de innovaciones tecnológicas que traen como principal consecuencia, tanto el aumento de la población superexplotada, como el desempleo masivo y estructural en las economías centrales y periféricas del capital. Creemos que esta línea de investigación es sumamente promisoría para abrir nuevas preguntas y estudios en el ámbito del Estado y sus instrumentos, desde una perspectiva que pone en su centro la crítica radical a la lógica de valorización del capital, así, los países latinoamericanos son exponentes de las contradicciones del sistema y por lo mismo, categorías como la Teoría del Valor y la superexplotación siguen vigentes, pues ayudan a entender lo que está bajo (o explica) los fenómenos que el Estado y sus políticas dicen querer erradicar, como son la desigualdad, pobreza, concentración de la riqueza, exclusión y marginación (entre otras) que existen en la contemporaneidad.

6.- Bibliografía

Fuentes impresas

Antunes, Ricardo, *O privilégio da servidão. O novo proletariado de serviços na era digital*, São Paulo, Boitempo, 2010.

Barbacena, Alicia y Prado, Antonio, *El imperativo de la igualdad: Por un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2016.

Behring, Elaine y Boschetti, Ivanete, *Política Social. Fundamentos e história*. São Paulo, Cortez Editora 2ª edição da Biblioteca Básica/Serviço Social, 2007.

Behring, Elaine, “Crise do capital fundo público e valor”, Elaine Behring, Ivanete Boschetti, Silvana Morais dos Santos y Regina Míoto (orgs.), *Capitalismo em crise, política social e direitos*, São Paulo, Cortez Editora, 2010.

Behring, Elaine, *Rotação do capital e crise: fundamentos para compreender o fundo público e a política social*, Behring, Elaine; Boschetti, Ivanete; Granemann, Sara y Salvdor, Evilasio (orgs.), *Financeirização, fundo público e política social*, São Paulo, Cortez Editora, 2012, 153-180.

Bischoff, Joachim y Lieber, Christoph. El concepto de valor en la economía moderna: acerca de la relación entre dinero y capital en los Grundrisse. Musto, Marcello (editor), *Los Grundrisse de Karl Marx. Fundamentos de la crítica de la economía política 150 años después*. Bogotá, Colombia. Fondo de Cultura Económica, 2018, 103.

Campos, Cecília, “Sobretalho em Marx, expropriação e superexploração no capitalismo dependente”, Ivanete Boschetti (org.), *Expropriação e Direitos no Capitalismo*, São Paulo, Cortez Editora, 2018, 211-232.

Carcanholo, Reinaldo y Sabadini, Mauricio de S, “Capital Ficticio y Ganancias Ficticias”, *Revista Herramienta* N° 37, Buenos Aires, Herramientas Ediciones, 2008.

CEPAL, “Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible”, Santiago, Naciones Unidas, 2014.

Cipolla, Francisco y Rodrigues, Geane, “Crítica das teorias da financeirização”, São Luiz, UFMA, Brasil, 2010.

Fontes, Virgínia, “Marx, expropriações e capital monetário: notas para o estudo do imperialismo tardio”, *Crítica Marxista*, Campinas, N° 26, 2008.

Iamamoto, Marilda, *Serviço Social em tempo de capital fetiche*, São Paulo, Cortez, 2014.

Maranhão, Cesar, “Acumulação, trabalho e superpopulação: crítica ao conceito de exclusão social”, Ana Elizabete Mota (ed.), *O Mito da Assistência Social: ensaios sobre Estado, Política e Sociedade*, São Paulo, Cortez Editora, 2008.

Netto, José Paulo, *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*, São Paulo, Cortez, 1997.

Mandel, Ernest, *O Capitalismo tardio*, São Paulo, Abril cultural, 1982.

Marx, Karl y Engels, Friedrich. *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Cartari, 1998.

Marx, Karl, *El Capital. El proceso de producción del capital*, Libro primero/Tomo I/Volumen 1. Buenos Aires, Siglo veintiuno, 2006.

Marx, Karl, *El Capital*, Libro primero/Tomo I/Volumen 1, La Habana, Edición de Ciencias Sociales, 1981.

Marx, Karl, *O Capital. O Processo Global da Produção Capitalista*, Livro III/ Tomo I. São Paulo, Abril Cultural, 1984.

Mota, Ana Elizabete, “Seguridade Social Brasileira: desenvolvimento histórico e tendências Recentes”, Ana Elizabete Mota y Maria Inês de Souza Bravo (orgs.), *Serviço Social e Saúde. Formação e trabalho profissional*, São Paulo, Cortez Editora, 2009.

Mota, Ana Elizabete, “A centralidade da assistência social na Seguridade Social brasileira nos anos 2000”, Ana Elizabete Mota (ed.), *O Mito da Assistência Social: ensaios sobre Estado, Política e Sociedade*, São Paulo, Cortez Editora, 2008.

Osorio, Jaime, *Reproducción del capital, Estado y Sistema mundial. Estudios desde la teoría marxista de la dependencia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2017.

Osorio, Jaime, “Acerca de la superxplotación y el capitalismo dependiente”, *Revista CEC*. Año 4, N° 8, 2018:153-181.

Osorio, Jaime, “América Latina en la valorización mundial del capital”, *Revista Brasileira de Economia Política*, N° 41, 2015: 36-52.

Peña, Ana, *Migración Internacional y superexplotación del Trabajo*, México, Itaca, 2013.

Salvador, Evilásio, *Fundo público e seguridade social no Brasil*, São Paulo, Cortez Editora, 2010.

Fuentes digitales

Marini, Ruy Mauro, “Dialéctica de la dependencia”, México, Ediciones Era, 1991. Disponible en <http://cipec.nuevaradio.org/b2-img/RuyMauroMariniDialcticadeladependencia.pdf> . Revisado 2 de marzo de 2019.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo – Tendencias 2020*. Informe ejecutivo. Génova, OIT, 2020. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_734481.pdf . Revisado 2 de febrero de 2020.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *World employment social Outlook. Trends 2018*, Génova, OIT, 2018. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_615594.pdf . Revisado el 15 de mayo de 2019.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Informe Mundial sobre Salarios 2016 / 2017. La desigualdad salarial en el lugar de trabajo*, Génova. OIT, 2017. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_541632.pdf . Revisado el 8 de octubre de 2019.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, *Panorama Laboral 2017. América Latina y el Caribe*, Lima, OIT, 2017a. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_613957/lang-es/index.htm . Revisado el 9 septiembre de 2019.

Organización Internacional del Trabajo/Walk Free Foundation, *Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna: trabajo forzoso y matrimonio forzoso*, Ginebra, OIT, 2017. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipec/documents/publication/wcms_596485.pdf . Revisado el 1 de septiembre de 2019.

Vidal, Paula y Oliveira, Edneia, “Las reformas laborales en Brasil y Chile: Consolidación de la Superexplotación. Un campo para el Trabajo Social Latinomaericano”, 2019. (Artículo inédito en evaluación).